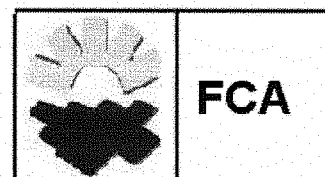


**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0047553/2018

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía con el fin de solicitar que se otorgue el Aval e Interés Institucional al "III Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología (E.N.E.A)", que se llevara a cabo los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por el Movimiento de Base de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que el evento abarcará ejes temáticos que van desde las buenas prácticas de la producción de alimento priorizando la sustentabilidad económica, social y ambiental hasta las oportunidades de agregado de valor a las diferentes producciones.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje entre estudiantes, profesionales y productores. Que es primordial que esta Institución apoye la realización de eventos académicos propuestos por y para estudiantes.

Que este tipo de actividades permite conectar la información, la discusión, el encuentro aportándonos una formación crítica y nos brindan herramientas para entender y analizar la realidad por la que atraviesa el sector rural y social.

Que como estudiantes visualizamos la importancia de fortalecer nuestra formación con el medio agropecuario y otros actores sociales, y entendemos que este tipo de instancias nos permite acercarnos a observar la realidad del campo, la realidad social y de otras zonas y facultades del país.

Que eventos de estas características se constituyen en ámbitos propicios para que toda la comunidad académica reflexione en torno a la producción agroecológica. Que es importante para la formación académica y profesional de los estudiantes participar de estas actividades, sin poner en riesgo la regularización de los espacios curriculares.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar y declarar Interés Institucional al "III Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología (E.N.E.A)" que se llevara a cabo los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año en las instalaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por el Movimiento de Base de Agronomía.

ARTICULO N° 2: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que participen en dicha actividad a fin de poder acreditarlos para la Formación Integral.

ARTICULO N° 3: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Consejeros de la Agrupación MBA. Dese amplia difusión, cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMBOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 746
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba